

Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo

Referencia:	18809/2025	
Procedimiento:	Comisión de Valoración Puestos de Trabajo	
Interesado:		
Representante:		

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A DISTINTAS CONSEJERÍAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ANUNCIO

Examinados los méritos aportados por los aspirantes admitidos una vez elevada a definitiva las listas provisionales publicadas en el BOME Extraordinario número 13, de 21 de febrero de 2025, de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, Orden nº 4486, de fecha 14 de noviembre de 2024, de la Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, publicada en el BOME número 6227, de fecha 19 de noviembre de 2024, y en lo no regulado en las mencionadas Bases, con lo dispuesto en las “Bases Generales para las convocatorias de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera y personal laboral fijo incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2024” (BOME Extraordinario número 31, de 30/04/24), habiendo sido publicada en la Web de la Ciudad Autónoma de Melilla, la Valoración Provisional de los méritos de los aspirantes el 10 de junio de 2025, como así también su modificación el 20 de junio de 2025, reunida la Comisión el día 28 de julio de 2025 evaluando las alegaciones presentadas, se obtuvo el siguiente resultado:

PUESTO / CANDIDATOS	M Victoria Artero Quesada	Ahlan Charfou Aouragh	Patricia Crouseilles Montoya	Gerardo García Vazquez	El Bachir Mohamed Hadluch
Área Funcional A					
J N de Disciplina Urbanística y Vivienda	N/P	23,848	N/P	61,020	N/P
J N de Gestión Económica y Administrativa	N/P	23,848	23,640	61,020	N/P
J N de Proyectos y de Expropiaciones	N/P	23,848	N/P	61,020	N/P
J N de Edif. Contr. Ordenes Ejec. y Acc. Sustitutorias	N/P	23,848	N/P	61,020	N/P
J N de Licencias	N/P	N/P	N/P	N/P	40,380
Área Funcional E					
J N de Gestión Administrativa del Juego	N/P	N/P	48,260	N/P	N/P
Operador/a Tributario de IPSI	N/P	23,840	N/P	N/P	N/P
J N de Fiscalización de IPSI	N/P	19,840	48,260	N/P	N/P
Área Funcional F					
J N de Gestión de Compras	36,448	19,200	23,800	N/P	N/P

De las valoraciones definitivas efectuadas por la Comisión de Valoración, resulta lo siguiente:

Área Funcional A:

- Jefe de Negociado de Disciplina Urbanística y Vivienda – **GERARDO GARCÍA VAZQUEZ**

Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo

- Jefa de Negociado de Gestión Económica y Administrativa – **DESIERTO**
- Jefe/a de Negociado de Proyectos y de Expropiaciones – **DESIERTO**
- Jefe/a de Negociado de Edif. Contr. Ordenes Ejec. y Acc. Sustitutorias – **DESIERTO**
- Jefe de Negociado de Licencias – **EL BACHIR MOHAMED HADDUCH**

Área Funcional E:

- Jefe/a de Negociado de Gestión Administrativa del Juego – **DESIERTO**
- Operador/a Tributario de IPSI – **DESIERTO**
- Jefa de Negociado de Fiscalización de IPSI – **AHLAM CHANFOU AOURAGH**

Área Funcional F:

- Jefa de Negociado de Gestión de Compras – **MARIA VICTORIA ARTERO QUESADA**

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

La Secretaria Técnica de
Presidencia e Igualdad

29 de julio de 2025
C.S.V.:15712413313605526425